ANEXO I

Comisión Oceanográfica Intergubernamental

Elecciones bienales para el cargo de Presidente

bro:	
to a presentarme a la e en caso de ser elegido a.	1
lidato:	
Copatrocinador 1	Copatrocinador 2
[
por la Secret	a de recepción aría de la COI:
	to a presentarme a la e en caso de ser elegido a. lidato: Copatrocinador 1 Fecha y hor

^{1.} Véase Apéndice II del Reglamento.

^{2.} El candidato estará facultado para actuar en nombre del Estado Miembro del que sea nacional. Se entenderá que, al firmar la candidatura, esa persona declara la conformidad de dicho Estado Miembro para permitirle asumir las obligaciones que le correspondan en caso de resultar elegido.

De la persona facultada para actuar en nombre del Estado Miembro que patrocina al candidato.